

**ANUNCIO de 9 de mayo de 2000, sobre almacén de uso agrícola y cocina con chimenea tradicional. Situación: Parcela 32, polígono 15. Promotor: Tomás Fernández Muro, en Llerena.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Almacén de uso agrícola y cocina con chimenea tradicional. Situación: Parc. 32, políg. 15. Promotor: Tomás Fernández Muro. Llerena».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/. Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, 9 de mayo de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

**ANUNCIO de 10 de mayo de 2000, sobre albergue rural. Situación: Dehesa Royal. Promotor: Excmo. Ayuntamiento de Higuera de la Serena.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Albergue rural. Situación: Dehesa Royal. Promotor: Excmo. Ayuntamiento de Higuera de la Serena. Higuera de la Serena».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/. Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, 10 de mayo de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

**ANUNCIO de 12 de mayo de 2000, sobre restaurante. Situación: CN-435 (de Los Santos-Zafra). Promotor: Inco Cárnicas, S.L., en Los Santos de Maimona.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Restaurante. Situación: CN-435 (de Los Santos-Zafra). Promotor: Inco Cárnicas, S.L. Los Santos de Maimona».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/. Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, 12 de mayo de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO

**RESOLUCION de 25 de mayo de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica la subasta-abierta para la contratación de las obras de: «Refuerzo del firme de la carretera EX-106 de Miajadas a Don Benito. Tramo: P.K. 14+600 - 22+400».**

### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: OBR2000007.

### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: «Refuerzo del firme de la carretera EX-106 de Miajadas a Don Benito. Tramo: P.K. 14+600 - 22+400».
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: DOE 16-3-00.